

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas, a todos, agradezco su presencia en esta Sala de Sesiones del Consejo General, así como a toda la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral damos inicio a esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente buenas tardes. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representantes de los partidos políticos, Ana Cristina Ledezma López, Partido Acción Nacional. -----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente buenas tardes. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. -----

**Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente buenas tardes. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. -----

**Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente buenas tardes a todas y todos. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias feliz cumpleaños Balfred, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde y feliz cumpleaños Bal. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente, Secretario, feliz cumpleaños Balfred. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. -----

**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. -----

**Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena:** Buenas tardes a todos presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. -----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente, señor Secretario, felicidades Balfred. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. -----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----**

**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como su respectivo programa operativo. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General) -----**

**3.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos:-----**

**3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Manual para Observar el Principio Constitucional de Paridad de Género en el registro de candidaturas a diputaciones por ambos principios, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----**

**3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Manual para el Registro Físico Documental de Candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de conformidad con el artículo cuarto transitorio del Reglamento para las candidaturas a cargos de Elección Popular para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----**

**4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los consejos distritales 01 Pánuco, 02 Tantoyuca, 07 Martínez de la Torre, 10 Xalapa y 25 San Andrés Tuxtla, producto de las**

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral) -----**

**5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano Jacinto Ceja Luna, en su calidad de Director Jurídico y Consultivo y apoderado legal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) -----**

**6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de dos medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización) -----**

**7.- Informe sobre la factibilidad de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario solicito inscriba las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir haciéndome favor de inscribirme en primera ronda. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda en este punto es el proyecto del orden del día? La Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Secretario Ejecutivo posterior a usted si me lo permite. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Sí! Gracias eh bien en términos de lo dispuesto por el Artículo 36 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General le solicito a este Consejo pudiera eh modificarse el orden en que serán discutidos los asuntos que están agendados en el proyecto del orden del día de tal manera que el bloque de asun... de acuerdos establecidos en el bloque tres sea el último punto de discusión de esta sesión de tal manera que se convertirían los listados en el tres como en el punto siete, esa sería la única petición. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí me permite Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Secretario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, de igual manera esta Secretaría quisiera en base en unas, en la misma solicitud que ha hecho la Consejera Presidenta de informar respecto del punto seis que menciona la inclusión de dos medios lo correcto debe ser tres para que sea considerada en la propia modificación del orden del día Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿Alguna otra intervención? Segunda ronda. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto de este punto? ¿Intervenciones en tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, en consecuencia, solicito consulte en votación su aprobación con la solicitud que ha formado, formulado esta presidencia también. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta, para dar claridad a la mesa se va a consultar en votación la modificación del proyecto del orden del día a efecto a que el punto número tres sea eh considerado como último punto, como punto número siete y hacer la correlación y el corrimiento respectivo en los demás puntos, así como la modificación a respecto al punto número seis respecto a que se menciona la inclusión de dos medios y lo correcto son tres. Con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento de Sesiones consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si es de aprobarse la modificación al proyecto de orden del día con las observaciones ya manifestadas. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos  
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la modificación al proyecto de orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicitó su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? ¡Es la dispensa! No hay ninguna solicitud al respecto Consejera Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario en consecuencia consulten en votación su aprobación. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa a la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, le solicito continuemos con el desarrollo de la sesión. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como su respectivo programa operativo. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)** -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de voz, señor Secretario favor de consultar a los integrantes de este Consejo si desean participar y les solicitaría también que me inscriba en primera ronda. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? La Consejera María de Lourdes Fernández Martínez ¿Alguna otra solicitud? Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales en ese orden Presidenta ¡primera ronda! -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien eh le concedería el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes adelante. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas las personas presentes en esta sesión extraordinaria del Consejo General, tal como se ha dado cuenta el punto es el relativo al proyecto de acuerdo por el cual se está autorizando o se pretende autorizar la suscripción del convenio de colaboración entre este organismo y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AMCEE para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el proceso electoral que se encuentra en puerta, y la razón por la que me refiero a este punto consiste precisamente en la relevancia que tiene este documento al ser un proyecto institucional de impacto nacional y que surge precisamente desde la iniciativa local como parte de la suma de esfuerzos de Consejeras electorales de los distintos OPLES del país y que tiene como objeto fortalecer el sistema democrático y también el papel de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y de esta manera en el convenio se establecen diversas propuestas para operar las redes de candidatas y de mujeres electas para el proceso electoral con la finalidad de poder dar un mejor acompañamiento

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

de y seguimiento también a aquellas mujeres inscritas en las redes respecto al efectivo ejercicio de sus derechos político-electorales, estas redes también tienen como uno de sus objetivos principales constituirse como un medio de comunicación para que las mujeres también puedan compartir sus experiencias y por qué no decirlo también brindar apoyo a otras mujeres en condiciones similares eh y es por ello que también celebro que en esta sesión se proponga el proyecto para autorizar la firma porque estoy cierta que con este tipo de documentos se reitera el compromiso que tenemos también como organismo estatal en la prevención y en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y aprovecho también este momento para extender una invitación a las mujeres futuras candidatas y las que también detentan un cargo de elección popular para que se inscriban en nuestras redes, en las redes de mujeres electas y las mujeres de mujeres candidatas porque con su inscripción, pues también es la forma en la que la redes se robustecen y se consolidan de modo tal que toda la información que pues pueda ser relevante la encontrarán también a su alcance para poder ejercer efectivamente sus derechos político-electorales y poder entenderlos y comprenderlos y también tener una vía de acceso a su exigibilidad de manera ágil y eficaz. Por último, también como Consejera electoral no me queda más que agradecer la disposición de la Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo por supuesto a mis pares Consejeras y Consejeros de sumarse a este esfuerzo nacional y desde luego a las instituciones de los partidos políticos, las representaciones que están sentadas en la mesa también, por incorporarse en estos esfuerzos que permiten que más mujeres participen en este tipo de redes sororas, muchísimas gracias, sería cuánto. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejera, en el uso de la voz he pedido participar solamente para comunicar a la ciudadanía que el pasado dos de enero del presente mes y año la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, Estatales Electorales. A.C. AMCEE remitió a la presidencia de este Consejo, una propuesta de convenio de colaboración y un programa operativo para la implementación de la red de candidatas y de las mujeres electas para el presente proceso electoral en este caso, a diferencia de la edición pasada, en esta ocasión se dará la opción a las candidatas para que en un solo momento al integrarse a la red correspondiente también queden inscritas de resultar ganadoras a la red de mujeres electas. Los objetivos del convenio que estamos solicitando se ha autorizado a la suscripción por parte de este Consejo, son reforzar la red de candidatas integrada por mujeres que participen para un cargo de elección popular durante las contiendas locales, afecto de dar seguimiento e identificar casos de posible violencia política en razón de género y brindar acompañamiento para la presentación de la queja correspondiente y respecto de la red de mujeres electas que resulten del proceso electoral 2023-2024, será un mecanismo de comunicación sobre violencia política en razón de género, un intercambio de experiencias, de apoyo mutuo y un agente de cambio frente a las nuevas generaciones en este proyecto también se establece un programa de actividades conjunto cuya línea de acción son la difusión, la promoción, seguimiento y sistematización para establecer mecanismos de coordinación para la ejecución y evaluación de la implementación de las redes que he referido, el Organismo Público Local Electoral de Veracruz reitera el compromiso en el camino hacia la igualdad el acompañamiento hacia las mujeres candidatas y en su momento las mujeres que ocuparon un cargo público por elección popular para que se sientan acompañadas, protegidas y libres de violencia en el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales es cuánto ¿intervenciones en segunda ronda? -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en segunda ronda en este punto? si me lo permite su servidor antes quisiera dar cuenta a la mesa eh de una observación que ha llegado al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses respecto al punto dos del proyector de orden del día se recibieron observaciones de forma específicamente referente al considerando 12 inciso C del proyecto de acuerdo que nos ocupa en tal situación se validará la mención al número de actividades en los considerandos doce y trece en correlación al programa operativo que se somete a consideración ya la tienen todos los integrantes de la mesa consulto si ¿hay alguna intervención en esta ronda segunda? ¿intervenciones en tercera ronda? Consejera Presidenta no existe solicitud de alguna ¡sí! Consejera Mabel. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡Sí! Por favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel en tercera ronda. -

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera se le concede el uso de la voz. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias. Este bien, pues relativo a este punto celebro que estemos firmando este convenio, ¿no?, para la adhesión a la red de candidatas y pues bueno, quisiera también aprovechar el espacio para quienes nos acompañan a través de las redes sociales que eh bueno, también quienes estén interesadas en participar en publicar en la revista de la AMCEE se estarán recibiendo propuestas de ensayos, artículos o reseñas hasta el treinta y uno de enero y bueno se puede encontrar más información en la página de AMCEE que es [www.amcee.org.mx](http://www.amcee.org.mx) y bueno, ese era mi comercial, muchísimas gracias. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejera, han concluido las rondas de intervenciones en consecuencia Secretario consultaría por favor el asunto a votación. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales con la observación ya advertida en esta mesa el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los consejos distritales 01 Pánuco, 02 Tantoyuca, 07 Martínez de la Torre, 10 Xalapa y 25 San Andrés Tuxtla, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral)** -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario le inscribe, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto solicitando me registre en primer término por favor en la primera ronda. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta antes si me lo permite de igual manera eh me permito dar a la mesa claridad sobre las observaciones al proyecto de acuerdo que nos ocupa hay una observación por parte de esta Secretaría simplemente de forma Consejera Presidenta respecto en donde está la tabla de funcionarios se trata de un tema de forma de error ortográfica en el apellido es cuánto Presidenta ¿Solicitudes de inscripciones en primera ronda? Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales ¿alguna otra solicitud? Única solicitud en primera ronda Presidenta -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario únicamente es para dar cuenta de la ciudadanía que el proyecto de acuerdo con el que se presenta a, a la vista de este Consejo se da cuenta del cumplimiento de todas las etapas de la convocatoria de quienes hoy se proponen a ocupar los cargos vacantes en los distritos de Panuco, Tantoyuca, Martínez de la Torre, Xalapa y San Andrés Tuxtla el pasado nueve de enero del presente año se aprobó el acuerdo OPLEV/CG004/2024 por el que se designaron a la presidencia, consejerías electorales, Secretaría, vocalía de organización electoral y vocalía de capacitación electoral en los treinta consejos distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es el caso que en razón de las renunciaciones y ratificaciones correspondientes presentadas entre los días once al dieciocho del año en curso se formula la propuesta de designaciones correspondientes, debo significar que en el caso del Distrito de Xalapa 10, el objetivo es integrar y garantizar un Consejo Distrital con perfiles idóneos por lo que se somete a consideración de este Consejo la propuesta a efecto de que las personas que ocupan el cargo de la Secretaría propietario y suplente respectivamente pasen a ocupar los cargos de la presidencia propietario y suplente respectivamente quiénes además, en su momento otorgaron su consentimiento para ser designados al puesto distinto por el que se postularon originalmente aunado a ello derivado de los resultados del examen, verificación curricular y entrevistas es que la integración que se presenta, acredita con los, las mejores evaluaciones cuantitativas y cualitativas del proceso de designación con relación a la lista de reserva, asimismo es importante señalar que dicha fórmula propuesta ocupar la presidencia del Consejo Distrital en comento ya ha recibido la capacitación implementada por este organismo en días pasados por las para los y los integrantes designados en los treinta consejos distritales. Por lo tanto, se propone la movilidad de la fórmula designada en un inicio para la Secretaría al cargo de la presidencia. Asimismo, se propone a consideración una fórmula de género femenino para el cargo de las Secretarías Secretaría que quedaba vacante, la cual será cubierta por las personas que obtuvieron los mejores resultados en el examen, verificación curricular y entrevistas de la lista

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

de reserva correspondiente y que acreditaron además todas las etapas de la convocatoria pública demostrando ser idóneas para ocupar los cargos en el caso de generarse estas vacantes respetando así el principio de paridad en la integración de este consejo. Es cuanto muchísimas gracias, señor Secretario ¿intervenciones en segunda ronda? -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna otra solicitud sobre intervenciones en tercera ronda? No advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario consulte en votación su aprobación. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor, gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del Artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano Jacinto Ceja Luna, en su calidad de Director Jurídico y Consultivo y apoderado legal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos)** -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? No hay solicitudes Presidenta, si me lo permite Consejera Presidenta antes de continuar en ese sentido, quisiera dar cuenta simplemente de observaciones, han sido circuladas debidamente a los

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

integrantes de este Consejo General una deducción para ser considerada por la mesa respecto al proyecto de acuerdo en listado en este numeral al proyecto del orden del día, se sugiere amablemente que en el considerando ocho del proyecto de acuerdo de mérito se cambie la palabra requiere por refiere una cuestión de forma que ha sido manifestada por parte de las consejerías es cuanto ¿alguna intervención en segunda ronda? ¿tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no hay participaciones consulte en votación la aprobación del punto de acuerdo que nos ocupa. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, con la observación ya manifestada consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cuatro del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización)** -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento del Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme en este punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Presidenta me pierdo informarle que no hay solicitud de alguna. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En consecuencia, consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el sexto punto se refiere al **Informe sobre la factibilidad de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.** -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este Consejo General está a su consideración el informe previamente circulado se abre lista de las y los oradores que requieran participar señor Secretario favor de asistirme. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto? No advierto solicitud alguna Consejera Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el séptimo punto se refiere al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos siete punto uno y siete punto dos del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque siete que comprenden los puntos siete punto uno y siete punto dos, les solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión eh señor Secretario en este punto, yo pediría que se considere la reserva del punto de acuerdo siete punto dos ah, sí pediría yo la reserva del punto siete punto dos señor Secretario y en consecuencia le pediría. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Okay, ¿Se consulta alguna otra reserva? Esta reservando la Consejera Presidenta el siete punto dos ¿alguna

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

otra reserva del bloque de acuerdos? ¿reserva el siete punto uno! O es para, para intervención en asuntos generales ah okay. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En lo general. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** En lo general, okay ¿participaciones en lo general? El Partido Fuerza por México Veracruz, el Consejero Roberto López Pérez si, el Partido Verde Ecologista de México ¿alguna otra solicitud? Okay, Consejera Presidenta me permito informarle que ha quedado reservado el punto de acuerdo siete punto dos y únicamente existe participaciones en lo general respecto del siete punto uno que sería no reservado pero que serían por parte de la representación del Partido Fuerza por México, por el Consejero Roberto López Pérez y el Partido Verde Ecologista de México en ese orden. ----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, entonces procederíamos a las participaciones en general en primer término la representante del Partido Fuerza por México Veracruz adelante. -----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejera Presidenta, pues únicamente para referir que este manual que hoy se pretende aprobar en el seno del Consejo General en esta sesión extraordinaria que nos habla o que vierte perdón acerca de la paridad de género desde el partido que tengo el alto honor de representar nos parece, eh, que el contenido es adecuado, ya en cuando pasamos en comisión se hizo referencia a lo mismo consideramos que están muy bien señaladas las reglas que aplican y estamos muy contentos con que siendo un principio constitucional de tal envergadura aporte todo aquello que se requiere para que las mujeres, las personas que se identifiquen con el género femenino puedan tener acceso de una manera libre e igualitaria a posiciones en la función pública y que puedan ser postuladas como candidatas para las distintas fuerzas políticas y en el caso del partido que represento en la próxima elección por el principio de diputaciones así que gracias, felicidades.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted señora representante ha pedido también participar el consejero Roberto López adelante, en lo general. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias eh Consejera Presidenta, muy buenas noches ya, a todas y todos, saludo con el respeto y el afecto de siempre a mis pares Consejeras, Consejeros electorales, representaciones de los institutos políticos, al Secretario Ejecutivo y también agradezco la presencia virtual de quienes nos siguen a través de las redes sociales de este organismo. Anticipo que acompañaré este proyecto de acuerdo que básicamente hace alusión a un manual porque el mismo desde mi modesta apreciación representa un instrumento de apoyo para que los partidos políticos, las coaliciones y en su caso las candidaturas ciudadanas den cumplimiento al principio constitucional de paridad de género en sus respectivas postulaciones, quiero destacar la especial importancia de este manual y el objetivo principal de generar este tipo de documentos institucionales que brinden apoyo para que todas las fuerzas políticas realicen la postulación de sus candidaturas dando cabal cumplimiento a un principio que como decíamos proviene de nuestra ley fundamental, pero que además representa un compromiso irrenunciable por parte de esta autoridad administrativa electoral con el tema de la paridad de género en las postulaciones a cargos de elección popular a fin de seguir impulsando todas y todos juntos la igualdad sustantiva como una forma de vida y que las mujeres que compiten por la vía electoral para ejercer un cargo de elección popular tengan las mismas condiciones y oportunidades que los hombres para poder participar y dar a conocer su oferta política y posteriormente en caso de llegar a ocupar una posición en un puesto público, pues puedan transformar su vida y la vida de sus familiares, asimismo con este manual se pretende materializar como ya se ha

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

señalado por quien me antecedió en el uso de la voz disposiciones encaminadas a eliminar los estereotipos de género favoreciendo la política activa de las mujeres en condiciones de igualdad, es de esa forma que este manual proporciona una serie de ejemplos para que los partidos y las candidaturas independientes puedan hacer de una forma más amigable un cumplimiento efectivo de este principio de paridad constitucional en sus vertientes horizontal, vertical y homogénea en las fórmulas y postulaciones a través de bloques de competitividad, esto último basado en la premisa de no relegar la postulación de las mujeres a distintos e distritos donde históricamente la fuerza política que los postula ha tenido baja votación al respecto, eh, debo resaltar en negritas y con mayúsculas Arial treinta y ocho por ejemplo, sin temor a exagerar que es la primera vez en la historia de este Organismo Público Electoral Local en donde desde la propia emisión de un manual se contempla la posibilidad de que en los bloques de competitividad más baja puedan ser ocupados exclusivamente por hombres y también es la primera vez que en aquellos distritos de más alta competitividad sea válido que pudiesen postularse exclusivamente mujeres ello atendiendo a la razón de que el principio de paridad tiene como brújula el propiciar los mayores beneficios para los derechos de las mujeres, por otra parte también me congratula que sea por primera vez en la historia de esta institución desde donde un manual se contemplen los diferentes supuestos en los que podrían postularse a personas que se identifiquen como no binarias así como a las personas trans, creo irrefutablemente que estos es una señal inequívoca del compromiso de este organismo para continuar por un camino de mayor inclusión, de una inclusión que como decíamos trascienda la narrativa, el discurso, las propias premisas normativas y se vea reflejado en aspectos fácticos por lo anterior, pues no me resta más que hacer votos porque este manual sea efectivamente de utilidad que sea de alguna forma una herramienta sencilla para los partidos políticos y que la paridad sea todavía más una cuestión que más allá de la vinculación que desde rango constitucional se trae sea una práctica que de alguna forma nos lleve a fortalecer el sistema democrático desde la vertiente de la igualdad desde luego para concluir mi intervención, pues resaltó el trabajo que se ha hecho en la comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos de sus integrantes, el respaldo del Consejo General y como le hemos podido notar a la hora presente también el respaldo invaluable de las representaciones de los partidos políticos de la presidencia del Consejo General y la Secretaría del Consejo. Enhorabuena y esperemos que este manual sea una eh, brújula que nos lleve a de alguna forma ser muy eficientes y eficaces las postulaciones de los partidos políticos gracias Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejero, ha pedido también intervenir en esta parte el representante del Partido Verde Ecologista de México adelante. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Es participación en lo general y es.-

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Abrimos, adelante. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí, si participación el PRI. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Después Consejera? ¡sí! Adelante.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta, de manera muy breve solamente para suscribir lo que señala el Consejero Roberto, suscribir también eh la representación de Fuerza por México desde el Partido Verde eh celebramos la emisión de este manual que como se señaló en la comisión eh efectivamente viene a dar claridad de, de un tema que los partidos políticos venimos observando ya de, de 2016-2017 más o menos este si bien hay todavía

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

cuestiones que tenemos que avanzar tenemos que superar me parece que insisto viene a dar todavía mayor claridad al principio constitucional de paridad y sobre todo también eh de la mano con la eh los temas eh de acciones afirmativas me parece que es fundamental eh que este manual sea eh observado, sea aplicado de manera puntual, concreta por parte de todos los partidos políticos como bien menciona el Consejero eh Roberto eh el tema de la paridad no solamente debe ser eh en cuestión de postulación sino que debemos aspirar a que esta, esta paridad se convierta en una paridad efectiva que, que permee en todos los cuerpos colegiados y en todos los ¡perdón! En todos los cargos eh y que, que brinden acceso a eh puestos de toma de decisiones, entonces desde el Partido Verde nos congratulamos por la emisión de este manual y de, y de la misma manera el tema del siete punto dos el manual de eh registro físico documental eh nos congratulamos también de, de con este proyecto que se presenta con este manual eh pues es una previsión aunque desde esta representación hacemos votos porque este sea un manual que sí sea eso una previsión pero que no tenga que utilizarse, confiamos en que así va a ser eh hemos como se atendió en el punto anterior en él, en el informe de la factibilidad hemos hecho todas las representaciones de los partidos políticos las observaciones pertinentes para que sean atendidas por las, la unidad técnica de sistemas informáticos me parece que así se ha hecho y pues bueno reiteramos ese voto de confianza y hacemos votos porque, porque este sistema se implemente y que este manual quede como eso como una previsión y que no tenga que ser utilizado sin embargo claro que lo celebramos ¡no! Enhorabuena Presidenta muchas gracias.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted señor representante ha querido participar la representación del Partido Revolucionario Institucional, adelante señor representante.-----

**Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** No, ¡perdón! Presidenta era una, una observación que estaba aquí revisando con la Consejera Lulú, en la página sesenta y cinco, pero queda claro eh es en el caso de las diputaciones por representación proporcional, pero ya me señaló que viene una nota a la conclusión de la tabla en donde se determina de manera específica cuál es el, la fórmula la combinación adecuada que se debe asentar dentro de la tabla de, de las diputaciones por representación proporcional gracias. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí no se preocupe señor representante eh ha pedido también intervenir la Consejera María de Lourdes Fernández adelante. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejera Presidenta, pues en cuanto al punto que nos ocupa en este momento me parece importante primero destacar, pues como es bien de todos conocido el principio de paridad de género, pues se constituye ya como un principio reconocido a nivel constitucional y refiere precisamente una participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisión en todas las esferas de la vida pública, económica, política y social y en ese sentido, este organismo electoral en cumplimiento a dicho mandato constitucional está proponiendo la emisión de un manual para observar el principio constitucional de paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional para este proceso electoral estableciendo también en este manual la forma en que los distintos actores políticos deberán garantizar este principio constitucional criterios también dentro de los cuales se destaca la alternancia de género, la homogeneidad, la heterogeneidad de las fórmulas, la vertical y horizontal y también los bloques de competitividad y como referencia

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

también a la importancia de la emisión de este manual, pues me permito también referir que eh a partir del informe final referido en las comisiones unidas de prerrogativas y partidos políticos y de igualdad de género y no discriminación sobre la implementación de los criterios de paridad de género y las acciones afirmativas para el proceso pasado, pues es posible advertir que como resultado de la aplicación de estos criterios para el cargo de diputaciones locales se recibieron un total de seiscientos dos postulaciones entre propietarios y suplentes de lo cual se puede observar una tendencia de postular a más mujeres así también se observa el beneficio de la implementación de la fórmula mixta o heterogénea y eso es así porque de las seiscientos dos postulaciones trecientas cuarenta y seis correspondieron al género femenino y doscientas cincuenta y seis al género masculino. Y dicho lo anterior también es importante destacar que el presente manual armoniza ya también el derecho a las personas a la libre autodeterminación con el principio de paridad de género esto es, ya en el caso de una postulación por ejemplo de personas no binarias éstas podrán ser postuladas exclusivamente en lugares asignados a los hombres de acuerdo, también ya con el criterio adoptado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver también el expediente SUP-REC-256/2022 que tiene precisamente como finalidad salvaguardar el principio constitucional de paridad en beneficio de las mujeres y en este punto también me parece relevante precisar que si bien el presente manual establece pisos mínimos para garantizar una postulación paritaria entre hombres y mujeres los actores políticos también cuentan con la libertad de poder maximizar dicho derecho a partir de una postulación de candidaturas, candidaturas incluso superior al cincuenta-cincuenta en beneficio de estas y en tal virtud no me queda más que agradecer el trabajo realizado por la presidencia de la comisión permanente prerrogativas y partidos políticos a través del Consejero Quintín por supuesto de sus integrantes, la Consejera Presidenta del organismo y el Consejero Fernando también por supuesto, a la respectiva Secretaría técnica por los trabajos realizados para realizar el día de hoy y tener el análisis del referido manual que como ya quedó asentado, pues él mismo hace patente también el compromiso de esta autoridad para garantizar y seguir garantizando entre otros el principio de paridad en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular sería cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejera, han concluido las intervenciones en lo general respecto del acuerdo, proyecto de acuerdo siete punto uno que había sido que no fue reservado y si no hubiera otra intervención procederíamos a consultar en votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa, señor Secretario favor de asistirme.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, toda vez que fueron intervenciones en lo general ya no hay rondas de acuerdo a nuestro reglamento en consecuencia si me lo permitiría consultaríamos en votación su aprobación. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Proceda por favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo listados en el bloque siete relativo al punto siete punto uno que no ha sido reservado. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado en el bloque siete correspondiente al punto siete punto uno del orden del día. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, ahora con fundamento en el Artículo 40 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General está a su consideración el punto siete punto dos que fue reservado a solicitud expresa de esta presidencia, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir pidiendo el uso de la voz para un posicionamiento. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Antes, antes de avanzar yo creo que derivado de diversas observaciones que sean han formulado a la mesa y a efecto de que el Consejo tenga claridad al momento de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8 numeral 1 fracción IV y 15 numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General se decreta un receso de veinte minutos para ser reanudado con posterioridad agradeciendo su atención y el momento de su espera gracias. -----

**-----RECESO-----**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas noches integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 15 numeral 3 del Reglamento de Sesiones siendo las veinte horas con cincuenta y cuatro minutos se reanuda la presente sesión señor Secretario procederíamos a pasar lista de asistencia y favor de verificar si hay quórum para sesionar. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** ¡Aquí! -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. -----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo, lo vemos, lo apreciamos tenemos un problema de audio no podemos escucharlo en la sala, voy a pedir que se verifique, pero pareciera que es un tema de su conexión representante. Partido de la Revolución Democrática, perdón estaba hace un momento aquí vamos a esperar, bueno no está Balfred. Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**Lucero Dinora Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario buenas noches. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano. Froylan Ramírez Lara. -----

**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. -----

**Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena:** Presente buenas noches a todos. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruíz Rosas. -----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente buena noche. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hay una asistencia de quince integrantes de este Consejo General por lo que hay quórum para reanudar la sesión. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario retomáramos en el punto del, con fundamento en el Artículo 40 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General está a su consideración el punto número siete punto dos que fue previamente reservado se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz antes de ello señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, si me lo permite antes de ello conforme a su instrucción permítame darle cuenta a la mesa de este Consejo General para poder eh transmitir las observaciones que han llegado al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, en primer punto quisiera darles cuenta a todas y a todos ustedes integrantes del Consejo General que llegó al correo la Secretaría Ejecutiva una observación por parte de la Consejera la Maestra Maty Lezama Martínez en el sentido sobre los formatos de declaración bajo protesta decir verdad para las candidaturas a gubernatura, diputaciones por mayoría nativa y por representación proporcional que hay una sugerencia eliminar las casillas ocho, nueve y diez a fin de que únicamente pueda permanecer las siete relativa a no tener suspendidos los derechos o prerrogativas ciudadanas por las causas señaladas en el Artículo 38 de la Constitución Federal añadiendo allá una nota al pie de página para referir el fundamento del Artículo 3 transitorio del reglamento de candidaturas, lo anterior derivado a que el contenido de las casillas que se propone eliminar ya se encuentra inmerso en lo que se establece en el Artículo 38 Constitucional por lo que se considera suficiente con la casilla siete para dar cumplimiento a la

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

vigilancia de dicho supuesto, ello para que sea procedente sea tomada en consideración y se dé cuenta en la misma sesión de mérito como lo estamos haciendo en este momento y pueda ser considerado para efectos de una posible aprobación en la modificación del proyecto que nos ocupa, de igual manera me permito dar cuenta a la mesa que efectivamente recibimos observaciones por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez en el transcurrir de esto se han retirado algunas de las observaciones doy cuenta únicamente de las que subsisten y tiene que ver con el anexo al manual de registro físico en el punto seis denominado criterios y procedimientos de presentación en el sexto párrafo lo menciona así porque esas ya fueron circuladas sólo subsistiría ésta, verificar que la redacción planteada sea acorde a lo dispuesto por el Artículo 175 fracción VIII del código electoral ella es así ya que la presente redacción plantea la postulación simultánea por dos institutos políticos mientras que el código hace referencia a postulaciones simultáneas por el mismo partido político. De igual manera al anexo uno punto uno referente a la declaración bajo protesta de decir verdad, donde hay una sugerencia de adicionar la igual, la misma nota al pie, pero ya en los términos ya propuestas por la Consejera Maty Lezama Martínez eh por otra parte, igual he recibido observaciones por parte de la Consejera Mabel, pero entiendo que ha habido un retiro de las mismas y bueno a las que subsisten que fueron previamente circuladas a cada uno de los integrantes del Consejo General estas serían las observaciones que hasta ahorita persisten Presidenta y en consecuencia conforme sus instrucciones ¿se consultan intervenciones en primera ronda respecto del punto que nos ocupa? ¿intervenciones en segunda ronda? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡Secretario! -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! Adelante Consejera Mabel. ----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, únicamente. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Perdón Presidenta! Está dando el uso de la voz. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, perdón. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, solamente para mencionar que, eh, bueno, me refería a las de fondo, mantendría únicamente las de forma gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Okay, Consejera nada más a efecto de dar claridad porque vamos a someter a votación si me lo permite Consejera Presidenta doy cuenta este, Consejera entiendo yo que de la observación circulada y que ya tenemos cada uno de los integrantes del Consejo, no sé si me pudiera nada más precisar cuál es la que subiría cómo de forma este. Tengo propiamente en, en el correo electrónico al considerando veintidós, último párrafo, al considerando veinticinco, al veintiocho y respecto al manual en la página cuarenta y uno último párrafo y anexos solo para no confundirme sería en, en, en cuál Consejera si fuera usted tan amable. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Bien, esos son los de forma. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Todas son de forma? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Así es. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Me voy a permitir dar lectura entonces en consecuencia las observaciones que hemos recibido por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, en el considerando veintidós último párrafo respecto a la referencia del acuerdo 93/2021 se sugiere que en el presente acuerdo se adicione el considerando respectivo, aquellos criterios adoptados en dicho acuerdo por este Consejo General, en específico menciona a lo relativo al

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

testimonio notarial, esto es, que el requisito de la residencia efectiva también podrá ser acreditado entre otros documentos con un testimonio notarial en el que comparezcan tres testigos idóneos con credencial para votar correspondiente al distrito o municipio atinente y aporten en su caso, indicios o elementos para que este Consejo General pueda valorar con ellos respecto al cumplimiento de dicho requisito, mismo que será adminiculado con las demás constancias que integran el expediente respectivo de ser procedente la sugerencia vertida se deberá incorporar al anexo respectivo; la siguiente observación planteada por la consejería y doy cuenta para dar claridad a la mesa es que en el considerando veinticinco apartado acción afirmativa para la comunidad LGBTTTIQA+ se sugiere adicionar lo correspondiente a la suplencia de dicha acción esto es el Artículo 28 que ya tenemos establecido en las candidaturas para personas de la comunidad LGBTTTIQA+ y en diputaciones, es decir, el punto tres, la fórmula de candidaturas para personas de la comunidad LGBTTTIQA+ propietaria y suplente deberán ser o auto percibirse en su caso del mismo género se podrá exceptuar la anterior cuando el propietario sea o sin identifique como hombre, en tal caso se podrá postular una persona que sea o se identifique como mujer como suplente, pero no a la inversa; considerando veintiocho primero párrafo se sugiere que pueda matizarse la redacción del punto que dice el retraso en el envío con prontitud de la documentación indefectiblemente ocasiona que el procedimiento subsecuente, no se efectúe con puntualidad afectando el desarrollo oportuno del registro respectivo esto significa que la dilación de la autoridad responsable en este caso los consejos distritales afectaría directamente a la tramitación de los registros de candidaturas de la siguiente manera para que en el caso de recibir alguna documentación no afecte la dilatación perdón la dilación de la tramitación del registro de candidaturas correspondiente ¿no? Es la, la sugerencia de estas dos líneas en lugar del párrafo anteriormente ya leído. Con respecto a las observaciones al de manual para el registro físico en la página cuarenta y uno último párrafo. Hay una sugerencia de adicionar a la información ahí planteada para qué cargos se podría realizar la subsanación de la constancia de residencia. Asimismo, se sugiere incorporar algún o algunos casos o caso en el que resultara necesaria la constancia de residencia y de igual manera, manera en el anexo dentro de la información solicitada nos advierte el año de registro de la credencial de elector de considerar pertinente la sugerencia, se sugiere aplicar en todos los formatos gubernatura, diputaciones de mayor relativa y representación proporcional otro dato que no se advierte es el espacio para establecer los datos de la persona suplente y también se sugiere verificar si es o no necesario incorporar como dato el lugar posición en la lista de casos de diputaciones por representación proporcional de considerar alguna de estas sugerencias como procedentes se deberá adicionar en los formatos correspondientes doy cuenta a la mesa para la claridad de las observaciones y pues que sepan que están a consideración de las y los integrantes. Estamos en tercera ronda no sé si hay alguna otra solicitud Consejera Presidenta. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** ¡Sí! Un servidor.

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿alguna otra solicitud? Ninguna otra solicitud, solo el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, saludo de nueva cuenta con aprecio todas y todos muy buenas noches, el motivo de mi intervención es para mencionar que no acompañe ninguna de las observaciones ni de forma, ni de fondo y que por lo tanto le pido por favor a la Secretaría Ejecutiva que sea tan amable Secretario del Consejo

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

sea tan amable de hacer una votación diferenciada al respecto en lo general en todo lo que no corresponde a observaciones y en lo particular respecto a las observaciones en cuyo caso en todas y cada una votaré en contra de las mismas muchas gracias. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, eh a mí me gustaría entonces se tomarán eh votaciones diferenciadas empezariamos con una votación en lo general de ahí trataríamos la votación que ha dado en el orden, en el orden de lectura que ha hecho de ellas por consejería y este a reserva de que hubiera algún otro comentario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Okay. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien, estamos dando claridad a la toma de la votación para que todos tengamos certeza de lo que vamos a votar. Bien, creo que ya traemos claridad para tomar la votación correspondiente toda vez que han concluido las tres rondas de intervención señor Secretario consulte en votación la aprobación del punto de acuerdo que nos ocupa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Okay, a efecto de dar claridad a la mesa para la votación Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General, Consejeras y Consejeros electorales de todas las observaciones que hemos dado cuenta en esta mesa, hemos identificado en primera instancia una observación que ha planteado la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en la referencia al considerando veintidós último párrafo sólo quiero dar cuenta que de la que ya he dado lectura en específico relativo al testimonio notarial que mencionamos hace un momento en referencia al requisito de residencia efectiva para poder ser acreditada entre otros documentos como un testimonio notarial vienen la nota circulada ahí que de ser procedente la sugerencia vertida se deberá incorporar el anexo respectivo. Quiero dar cuenta a la mesa del Consejo General que esta nota está en la página veinte del acuerdo del proyecto de acuerdo que nos ocupa efectivamente de la veinte a la treinta y uno y estamos hablando del considerando veintidós, hay una cita están esta observación encontramos viene ya impactada en, como una cita al pie que es la cita número seis al acuerdo respectivo y por tanto en primera instancia someteré dado que todavía después posteriormente viene como una observación de propuesta de observación, voy a primero a someter a votación la eh la posibilidad de la modificación de esta nota y posteriormente haremos la votación en lo general del proyecto y en lo particular sobre las demás observaciones presentadas por las y los Consejeros electorales en razón de ello con fundamento en los artículos. ---

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Una moción de orden por favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Secretario. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí adelante Consejera. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí ya está atendido obviamente no se tendría que someter a votación, gracias. Ya fue circulado. ---

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Discúlpeme otra, otra moción este Secretario de orden por favor. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presidente, adelante Consejero. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, es que sigue siendo un proyecto o sea entiendo que se mandó como observación nada más pero no, aunque ya es el proyecto circulado así no salió de comisión hasta donde yo tengo entendido, entonces sí se tendría que votar su inclusión y no lo acompaño. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Presidente, el señor Secretario también quiere aclarar. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, para dar claridad este a lo que refiere la Consejera Mabel y efectivamente, no escuché bien me distraje un poco, pero, creo que concordar con el Consejero Quintín el asunto Consejera es que estamos en los términos, el proyecto ha sido circulado en términos de la o la normativa es en términos circulados aprobados por la comisión y en la comisión esta observación que usted plantea, este, viene impactada y, y el proyecto es circulado en los términos aprobados por la comisión. Entonces cómo está circulado previamente me parece que hay que ver si se transita o no con esa antes de hacer la votación en lo general y en lo particular, es decir, esta observación en tengo entendido que no es, no fue, fue impactado no ha sido probada en los términos por la propia comisión, creo que el Consejero Quintín tal vez nos podría dar un poco más de claridad en ese punto.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario adelante.---

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** ¡No! Es correcto lo que ustedes mencionan muchas gracias Presidenta. Es correcto lo que menciona el Secretario es una incorporación nueva entiendo entonces tendría que someterse a votación. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien, es solo para también abonar la claridad, al ser un tema que al principio se habría considerado de forma es de fondo y por ser de fondo debe votarse entonces es por ello que lo tomaremos en ese tenor para efecto de tener claridad al respecto adelante señor Secretario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí me permito dar cuenta a la mesa que se ha incorporado nuevamente después de la reanudación de este receso a la sesión el representante del Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martin Carrasco Castan. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bienvenido señor representante y feliz cumpleaños nuevamente, adelante señor Secretario. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí, con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a las modificaciones propuestas, respecto a la modificación propuesta por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses consistentes específicamente en el punto sobre incorporar en el anexo respectivo lo referente en el considerando veintidós último párrafo que es la nota al pie en el proyecto circulado, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta no es aprobada por mayoría de votos con seis votos en contra y uno a favor el, la

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

observación ya manifestada. Ahora si me lo permiten haré una votación en lo general y en lo particular excluyendo en principio las observaciones planteadas por cada una de las consejerías, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa excluyendo de esta votación las observaciones presentadas por la Consejera Maty Lezama Martínez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor en lo general y en términos de lo que se discutió en la comisión. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En lo general a favor y exclusivamente para que conste en actas conforme se aprobó en la comisión respectiva gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En los mismos términos que el Consejero Roberto a favor en lo general como salió de la comisión. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto número siete del orden del día por **unanimidad** de votos. Ahora bien, si me lo permite consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera Maty Lezama Martínez ya vertidas en esta mesa en el siguiente orden en lo particular. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. Consejera Maty Lezama Martínez en lo particular. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos  
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número siete por **mayoría** de votos con seis votos a favor y uno en contra. Ahora bien, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y que ya se han dado cuenta en esta mesa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿De quién son? -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** De la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en lo particular sobre el punto número siete respecto a las observaciones presentadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez por mayoría de votos con seis votos a favor y uno en contra. Ahora si me lo permite por último consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses mismas que ya se han dado cuenta en esta mesa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En contra.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado, perdón Presidenta no es aprobadas las observaciones en lo particular presentadas por

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 04/EXT. 22-01-2024**

la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses con seis votos en contra y uno a favor. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario hemos concluido con las votaciones y proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta.---

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Secretario solamente para anunciar un voto particular respecto a las observaciones gracias.

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, hay perdón hay una solicitud Partido Verde Ecologista. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sería una. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** No sé si. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Solo para solicitar copia certificada del acuerdo por favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, anotada copia certificada por parte del Partido Verde Ecologista. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí adelante. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta me permito informarle. -----

**Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena:** Me uno a ello también. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Perdón discúlpeme sí. -----

**Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena:** También pido una copia certificada. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se toma nota también por parte del Partido Morena, si me van apoyando por favor, Fuerza. -----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Igualmente Secretario por favor una copia certificada. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** De igual manera se toma nota Partido Fuerza por México Veracruz, ¿alguna otra solicitud? ¡no! Atendemos la petición Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, toda vez que se ha agotado el orden del día Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las veintiuna horas con veintidós minutos del día veintidós de enero del año en curso se levanta la presente sesión no sin antes agradecer su valiosa presencia muchas gracias buenas noches.---

**CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES**

**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 24 hojas útiles únicamente en su anverso.